

Policía Nacional informa circula imagen del general Ernesto Rodríguez García, con el nombre del coronel Roberto Nívar.

La Policía Nacional informa que desde ayer distintos medios de comunicación están publicando por error la foto del general Ernesto Rodríguez García, actual director Central de Prevención, en lugar de la correspondiente al coronel Roberto Nívar, quien recientemente fue designado encargado de la Penitenciaría Nacional de La Victoria.

Debido a la evidente confusión que ha generado entre los internautas y demás amigos de medios informativos, la institución del orden adjunta a este comunicado la imagen del coronel Nívar para aportar solución inmediata y efectiva a lo anteriormente descrito.

Miles de agentes policiales fortalecerán patrullaje preventivo durante “Operativo Conciencia Por la Vida Semana

Santa 2024”

-El despliegue del personal adscrito a las distintas áreas de Prevención, Investigación e Inteligencia se efectuó este martes 26 de marzo.

Miles de hombres y mujeres de la Policía Nacional, junto a los demás miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta, fueron desplegados este martes con la misión de garantizar la seguridad ciudadana y proteger los bienes en todo el territorio nacional, como parte del “Operativo Conciencia por la Vida Semana Santa 2024”, el cual es coordinado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

El despliegue policial y de las Fuerzas Armadas se realizó en un acto encabezado por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, en la explanada frontal de la institución del orden.

Los agentes policiales pasarán a ser parte de los equipos de prevención de este gran operativo a cargo del COE, cuyo director, el mayor general ERD Juan Manuel Méndez, estuvo presente en el acto oficial.

El personal adscrito a las distintas áreas de Prevención, Investigación e Inteligencia tendrá presencia principalmente en playas, ríos, balnearios, así como también en zonas residenciales y comerciales, desde este martes 26 hasta el domingo 31 de marzo, cuando los vacacionistas regresen a sus respectivos hogares.

Asimismo, la Unidad Táctica de Drones desempeñará un papel crucial en la vigilancia y el monitoreo de las áreas de mayor afluencia turística y de tránsito.

Con tecnología de vanguardia, estos drones proporcionarán una visión aérea en tiempo real, permitiendo una respuesta rápida

ante cualquier situación de emergencia y garantizando la seguridad de los ciudadanos y visitantes durante esta Semana Santa.

Lanzamiento oficial

El parqueo frontal del palacio de la institución del orden fue el escenario donde se efectuó el lanzamiento oficial del “Operativo Conciencia por la Vida Semana Santa 2024”, que contó con la presencia de los principales representantes de los organismos de seguridad del Estado, incluyendo el Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Centro de Operaciones de Emergencias y la Defensa Civil.

Previo al inicio del acto, fue realizado la acostumbrada izada de bandera, mientras que la banda de música de la Policía entonó las notas del Himno Nacional y policial.

Llamado a la prevención

El ministro Jesús Vásquez Martínez, al hablar en el acto, hizo hincapié en la importancia de que los agentes policiales actúen conforme al protocolo establecido, respetando los derechos humanos al interactuar con ciudadanos y turistas en las vías públicas. Asimismo, destacó que el comportamiento ejemplar de los agentes debería servir de inspiración para aquellos ciudadanos que se encuentren en situaciones conflictivas con la ley.

“Aprovecho el momento para exhortar a nuestros agentes policiales a actuar apegados al protocolo de rigor, siendo respetuosos de los derechos humanos a la hora de abordar a los ciudadanos y turistas que se desplazan por nuestras calles, autopistas y carreteras. Su buen comportamiento debe servir de motivación y ejemplo para aquellos ciudadanos que de una u otra forma se vean en situaciones de conflicto con la ley”, expresó Vásquez Martínez.

Comprometidos con la seguridad

Mientras que el director de la Policía, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, destacó el compromiso de los agentes policiales y de la Fuerza de Tarea Conjunta para garantizar la seguridad y protección de todos los ciudadanos que opten por desplazarse a cualquier destino dentro del país durante el feriado de Semana Santa.

“Los miles de hombres y mujeres de nuestra Policía Nacional y de la Fuerza de Tarea Conjunta velarán por la seguridad y protección de todos los ciudadanos que decidan trasladarse a cualquier parte del país y disfrutar del feriado por la Semana Santa”.

Además, el mayor general Guzmán Peralta indicó que el accionar preventivo por la Semana Santa, en destinos turísticos que incluyen lugares como ríos, montañas y balnearios, será realizado sin descuidar su rol preventivo y de acción contra el delito, así como también preservar la protección de los bienes públicos y privados.

Autoridades presentes

La mesa de honor estuvo encabezada por el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el mayor general, ERD, Rafael Vásquez Espínola, director de Comipol, en representación del teniente general Carlos L. Díaz Morfa, ministro de Defensa; el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional; el mayor general ERD, Juan Manuel Méndez, director del Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

Junto a ellos, el general Ernesto Rodríguez García, P.N, director Central de Prevención; vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, ARD, presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD); el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, general Luis Ernesto García Hernández; general Juan Hilario Guzmán Badía, P.N, subdirector general

policial; general Andrés Cruz Cruz, P.N, inspector general; Juan C. Salas Castillo, director de la Defensa Civil; general Alfredo Camacho Ubiera, subcomandante general del Ejército (ERD); contralmirante Segundo Ventura García, subcomandante general ARD; y el general paracaidista mauricio L. Fernández García, subcomandante general de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD).



Gobierno ejecuta más de 6 mil órdenes de arresto en lo que va de año; en marzo se han entregado 90 prófugos.

El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, expresó que estos resultados responden al incremento importante de la operatividad policial.

SANTO DOMINGO. El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, reveló este lunes que solo en lo que va de año han sido ejecutadas un total de 6,261 órdenes de arresto, lo que representa un aumento del 70% en comparación con el trimestre

de octubre-diciembre del 2023.

Santos Echavarría expresó que es relevante señalar la entrega voluntaria de algunos ciudadanos requeridos por la justicia. En detalle, en marzo se han entregado un total de 90 prófugos, mientras que para el mismo periodo del año anterior la cifra era de 72, lo que indica un aumento del 25% en las entregas voluntarias de los delincuentes. Estas acciones reflejan la operatividad en todo el país.

Asimismo, manifestó que el Ministerio Público avanza en las investigaciones para identificar las causas de los incendios registrados en el Centro de Privación de Libertad de La Victoria, al tiempo que se reconoció la labor de los organismos de rescate que trabajaron en el traslado de los reclusos y la asistencia a los heridos.

El ministro habló en estos términos tras concluir la acostumbrada reunión de seguimiento al “Plan de Seguridad Ciudadana”, encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader en el palacio de la Policía Nacional.

Restringen fiestas y actividades masivas durante Semana Santa

Destacó, además, que, con el fin de mantener el orden público durante la Semana Mayor, quedarán restringidas todas las fiestas o actividades masivas públicas y privadas en zonas de playas. Dijo que la medida procura prevenir situaciones que pudieran poner en riesgo los miles de ciudadanos que se tiene previsto se desplazarán a playas, ríos y balnearios.

Al ofrecer detalles del encuentro semanal que encabeza el presidente de Luis Abinader con la Fuerza de Tarea, el ministro Santos Echavarría explicó que se abordaron temas relacionados con el despliegue de agentes por parte de la Policía Nacional con motivo de la Semana Santa. Sostuvo que el objetivo principal durante este asueto es salvaguardar las vidas de los ciudadanos y garantizar su seguridad, en coordinación con otras dependencias del Estado, como el Centro

de Operaciones de Emergencia (COE), Defensa Civil y el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, entre otras.

Homicidios

Al referirse a la tasa de homicidios, Joel Santos Echavarría indicó que la tasa acumulada es de 10.91 por cada 100 mil habitantes, lo que representa una reducción del 10.7 % con relación al mismo periodo del año pasado.

Sin embargo, la cantidad de casos acumulados del mes en curso muestra una reducción del 8.01 %, una cifra considerablemente inferior a la registrada en el transcurso del año.

Robos

Se destacó que los casos de robo en este mes muestran una reducción del 1.5% acumulado con respecto al mismo periodo del año pasado.

Cooperación interinstitucional

Además, el ministro destacó la visita al jefe del Departamento de la Policía de Nueva York (NYPD), Edward Cabán, por parte del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández.

Los líderes policiales compartieron experiencias y conocimientos para el mejoramiento de las instituciones que dirigen. Con encuentros como este se persigue intercambiar no solo conocimientos, sino que los policías de la República Dominicana puedan ampliar sus oportunidades de desarrollo a través de becas de estudios o pasantías.

Dirección General PN realiza nuevas designaciones en distintos departamentos, incluyendo la Penitenciaría La Victoria.

La Dirección General de la Policía Nacional designó hoy nuevos comandantes en distintos departamentos operativos de la institución, incluyendo el correspondiente al Centro de Privación de Libertad La Victoria.

Entre las nuevas designaciones figura la del coronel Roberto Nivar, quien en lo adelante desempeñará las funciones del Departamento Operativo de la Penitenciaría Nacional La Victoria, en sustitución de la también coronel María Isabel Gil Morales.

En tanto que la coronel Gil Morales fue designada como encargada del Departamento de Protección y Seguridad a Funcionarios de la Policía Nacional.

Mientras que el coronel Ricardo Bido Bido fue designado comandante del Departamento Operativo I Cárcel Pública Km. 15 de Azua, en sustitución del coronel Roberto Nivar.

Policía apresa en Barahona a hombre captado en video con pistola en mano amenazando a otro y retándolo a que salga de una vivienda.

-El audiovisual fue hecho viral en las redes sociales y medios de comunicación.

Agentes policiales, pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron un hombre que fue hecho viral en las redes sociales al ser captado en video portando un arma de fuego y retando de manera agresiva a otro a que saliera de una vivienda en la que se encontraba para enfrentarlo, en un hecho registrado en la provincia de Barahona.

Se trata de Tomas Antonio Sánchez Medina (a) Papito, de 27 años, quien tenía en su contra la orden de arresto No.589-01-2024-AJ-00914, por el hecho en cuestión.

El apresado, tras percatarse de que los agentes policiales estaban tras su captura, fue entregado de la mano de un amigo, para responder ante la ley por este caso de amenaza que se le imputa.

Sánchez Medina (a) Papito fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Presidente Abinader encabeza reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana.

Santo Domingo.- El presidente Luis Abinader, encabeza en estos momentos la reunión de seguimiento al Plan de la Seguridad Ciudadana para seguir garantizando el bienestar en beneficio de los dominicanos en el país.

El encuentro inició pasada las 10:30 de la mañana, en el Salón del Club de Oficiales del Palacio de la Policía Nacional, se continúan evaluando las tareas asignadas, logros obtenidos y las medidas para continuar fortaleciendo la seguridad en el país.

En compañía del jefe de Estado están los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de la Presidencia, Joel Santos; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general de la Armada de República Dominicana, vicealmirante, Agustín Alberto Morillo Rodríguez y el Asesor del Comisionado de la Reforma Policial, Jimmy Ospina.

Asimismo, el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badia; el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y director interino del INTRANT, coronel piloto, Randolpho Rijo Gómez y el director de la Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga.

En la reunión participan también la procuradora adjunta y

titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Duarte, Smaily Yamel Rodríguez; de Dajabón, Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Santo Domingo Este, Milciades Guzmán; de San José Ocoa, Francis Valdez y de San Juan, Adolfo Augusto Feliz Pérez.



DICRIM de la PN arresta a 40 personas, incluyendo prófugas de la justicia, así como también ocupa drogas y armas de fuego.

-En las últimas 48 horas.

Agentes policiales de la Dirección Central de Investigación

(DICRIM) desplegaron en las últimas 48 horas un amplio operativo preventivo, del cual obtuvieron como resultado los apresamientos de 40 personas acusadas de distintos delitos, entre los que se destacan prófugos de la justicia, porte ilegal de arma de fuego, venta de sustancias controladas, entre otros ilícitos.

Entre los detenidos figura Jerson Matos Quezada (a) Cuco, de 26 años, quien era buscado con la orden de arresto No. 589-01-2024-AJ-01022 en la provincia de Barahona, por atracar a un hombre al que despojó de sus pertenencias en compañía de otras personas que están siendo buscadas.

Mientras que en la provincia de San Pedro San Pedro de Macorís fue detenido Domingo Vásquez Polanco (a) Dominguito, de 23 años, quien, tras ser registrado, se le ocupó nueve porciones de presunta marihuana con un peso de 23.6 gramos, así como también siete porciones de un material rocoso tipo crack, con peso de 1.2 gramos.

La cifra de detenidos abarca, además, la detención de varios hombres prófugos de la justicia contra quienes se habían emitido órdenes de arresto por diferentes hechos criminales, entre ellos José Alejandro Hernández Cruz (a) La Yegua, de 18 años, contra quien fueron emitidas las órdenes de arresto Nos. 02050-2024 y 02049-2024.

Dentro de los operativos figura también detenido Miguelito Mejía Lebrón, de 27 años, en el municipio de las Matas de Farfán, provincia San Juan, tras ocuparle una pistola que portaba ilegalmente y varias porciones de presunta marihuana y cocaína.

Otros detenidos por sustancias narcóticas son Joan Guzmán Mejía (a) El Canqui, de 19 años, en el sector Los Multis, del municipio Sabana de la Mar, a quien se le ocupó un pote plástico con cuatro porciones de presumible cocaína, con un peso aproximado de 1.7 gramos, envueltas en pedazos de funda

plástica.

Los detenidos, las armas, vehículos y drogas ocupadas fueron puestas bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

En tanto, la Policía Nacional continuará desarrollando estos operativos para garantizar la seguridad y el orden público en todo el país.

Policía captura al reconocido delincuente “El Pulpo”, buscado por diversos delitos, incluyendo el homicidio de una persona y herida de otras tres.

La Policía Nacional informó que agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sureste de Inteligencia Delictiva (#DINTEL), mediante labor de investigación y seguimiento, apresaron en el sector Los Filliu del municipio de Consuelo de esta ciudad, al reconocido delincuente apodado “El Pulpo”, quien era buscado activamente por la comisión de diversos delitos entre estos un homicidio y de herir a otras tres personas.

El detenido Jorge Luis Rivera Quezada, (a) El Pulpo, de 34 años, quien conforme al reporte policial, estaba siendo requerido por la justicia por porte ilegal de armas de fuego,

robo y microtráfico.

Además, era perseguido por la orden 00117-2024, por el hecho de en fecha 14/01/2024, haberle quitado la vida por herida de arma de fuego tipo (Fusil), al haitiano Jordan Azua, de 48 años, en medio de un incidente violento donde también resultaron heridos los nacionales haitianos Michelet Dorinvil, de 24 años, y Charlotin Mirlande, de 48, en complicidad con su hermano Luis Alberto Rivera Quezada (El Calvo y/o Barba y/o Barrabás) y Rameiry Díaz Felix (Charli y /o El Flaco), quienes fueron recientemente apresados.

Era perseguido, además, en atención a la orden No. 00599-2024, por el hecho de en fecha 12/03/2024, haber herido de bala y despojar de su arma de fuego al raso policial Albert Javier Colón Guerra, a quien despojó de la pistola Taurus, modelo PT24/7 Cal.9MM, serie TER21418, también en complicidad con Rameiry Díaz Felix (Charli y /o El Flaco).

Al momento de su apresamiento le fue ocupado un machete, una arma de fabricación artesanal (chagón), una motocicleta, marca Baja Platinum, negro; un bolso con una balanza, sustancias controladas como marihuana y cocaína, así como también dinero en efectivo.

El apresado y lo ocupado serán enviados a las autoridades competentes, para los fines legales correspondientes.

Dirección Regional Sureste, P.N.



Policía Nacional aumentará patrullaje preventivo para garantizar seguridad a toda la ciudadanía durante la

Semana Santa 2024.

-Lanzará el Operativo “Conciencia por la Vida”, coordinado por el COE, este martes 26 de marzo.

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso el incremento del patrullaje preventivo y las labores de inteligencia en todo el territorio nacional, principalmente en playas, ríos, balnearios y zonas residenciales y comerciales, como parte del “Operativo Conciencia por la Vida Semana Santa 2024” que liderará el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

Las acciones ampliadas de los agentes del orden iniciarán el próximo martes 26 de marzo, con el lanzamiento oficial en el parqueo frontal del Palacio de la institución, y se extenderán hasta el domingo 31 de los corrientes, cuando los vacacionistas regresen a sus respectivos hogares.

La medida fue dada a conocer a través de un comunicado de prensa, emitido este Domingo de Ramos, fecha en que inicia la Semana Santa 2024, con el objetivo de dar a conocer a toda la ciudadanía que la institución del orden, en coordinación con el COE, organismos de socorro y de seguridad del Estado, brindará apoyo y protección a nivel nacional a los ciudadanos que se desplazarán hacia distintos puntos del país.

“Nuestro propósito es brindar respaldo y seguridad a nivel nacional a los ciudadanos que se desplazarán a los distintos balnearios ubicados en todo el territorio nacional, con motivo del asueto de Semana Santa, a fin de prevenir hechos delictivos y accidentes de tránsito que pongan en riesgo la integridad de los habitantes nacionales y extranjeros”, precisó la institución del orden.

Agrega que paralelamente a los servicios preventivos en playas, ríos, balnearios y montañas, las labores preventivas se mantendrán de manera activa y permanente en zonas

residenciales y comerciales, para proteger las propiedades de quienes saldrán a disfrutar del asueto.

Alcance

Las labores preventivas se extenderán a todo el territorio nacional desde las distintas direcciones centrales, regionales, especializadas y de áreas.

Fiscalización

Los servicios preventivos, conforme dispuso el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, serán supervisados de manera permanente. En este sentido, indica el parte de prensa, la Inspectoría General del cuerpo del orden, tendrá la responsabilidad de fiscalizar y controlar el fiel cumplimiento de las directrices impartidas por el mayor general Guzmán Peralta.

Control de armas de fuego

Entre las disposiciones generales a implementar figura la retención de las armas de fuego que sean portadas por ciudadanos en lugares públicos, especialmente playas, balnearios, bares, colmadones, discotecas y drinks, entre otros.

Horario

Conforme ha sido establecido por los organismos de control el horario para el disfrute de las playas, ríos y balnearios, será desde las 8:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde.

Director Central de Prevención

Conforme a las instrucciones, establecidas en la presente directiva: Semana Santa 2024, el coordinador general del operativo "Conciencia por la Vida" será el director Central de Prevención.



PN y MP desmantelan imprenta clandestina en SDE, la cual elaboraba libros falsificados en detrimento a las casas editoriales que pagan sus impuestos.

Miembros policiales, adscritos al Departamento Operativo II de Investigación de Falsificaciones, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en coordinación con el Ministerio Público, desmantelaron una imprenta clandestina en el municipio Santo Domingo Este, dedicada a la falsificación y comercialización de libros en perjuicio de casas editoras, a quienes se les ocuparon ejemplares por un valor total de 700,000 pesos.

En el lugar fueron detenidos dos empleados para fines de investigación, mediante el acta de allanamiento No. 973-2024-EMES-03244, ejecutada en la calle 8 ensanche Las Américas, en

dicho municipio.

Las ediciones ocupadas fueron 280 planchuelas para la fabricación de la reconocida “Caligrafía Dominicana”, otras 2,000 caligrafías de diferentes números sin terminar; estas caligrafías en su estado original en el mercado local tienen un costo de RD\$350.00 cada una, por lo que ascienden a un valor total de RD\$700,000.00 pesos lo ocupado.

En la acción se ocuparon también equipos utilizados para fabricar caligrafías, tales como 25,000 hojas en blanco, dos máquinas de imprenta, marca Crestline, una cortadora o guillotina y una grapadora industrial. Todo lo ocupado quedó bajo custodia del Ministerio Público.

El acta policial identificó al propietario de la imprenta, en tanto que los detenidos, que figuran como empleados, fueron puestos en libertad por disposición del Ministerio Público.

